

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE ORIJALBA

Madrid 26 de Febrero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm.—10.695

La protección a la Marina mercante en el extranjero

Nuevos datos de los auxilios del Estado que perciben las Marinas extranjeras competidoras de la nuestra

Hemos consignado en números anteriores los esfuerzos que realizan las principales naciones marítimas, y especialmente Italia, para conseguir que sus Marinas mercantes aventajen a las competidoras en tonelaje y velocidad, y como el esfuerzo de la nación mencionada, dirigido en primer término hacia la conquista del tráfico argentino, ha dado por resultado el que la bandera italiana ocupa hoy el primer lugar en la navegación de Europa a Buenos Aires, arrebatándose a España, que durante diez años sostuvo esa supremacía.

En Francia, como también hemos dicho, se ha establecido una institución de crédito marítimo, que significa en poner en manos de los armadores franceses hasta mil millones de francos para construcción de nuevos buques, y se va al restablecimiento de las primas a la construcción naval, bajo la forma de abono por el Estado del mayor coste a que pueda resultar la construcción de buques en Francia sobre la extranjera, lo cual, unido a los auxilios ya existentes, que importan cerca de 140 millones anuales, constituyen en junto la protección más decidida a su Marina mercante.

Hoy llega asimismo a nuestro conocimiento la determinación del Gobierno australiano concediendo una subvención que excederá de un millón de dólares por año a un servicio de navegación a Inglaterra que, favoreciendo a la Marina Nacional, contrarreste la competencia que le hace la extranjera en el tráfico del Atlántico.

También la Prensa inglesa publica el acuerdo del Gobierno británico de aumentar en cinco millones de libras la cantidad destinada a préstamos con garantía del capital o de los intereses, para desarrollo especialmente de las industrias marítimas, con arreglo a la ley de Facilidades a la Industria, dentro de cuyos preceptos, y solamente en garantías para construcción de buques, lleva ya dicho Gobierno invertido más de 14 millones de libras.

Por otro lado, en Alemania, la Compañía Amburguesa Americana, aprovechándose de la nueva ley de Protección concediendo créditos para nuevas construcciones navales, acaba de ordenar a los Astilleros de Blohm and Voss la construcción de un vapor rápido para pasaje carga de 21 000 toneladas de registro que se botará en el próximo otoño.

Si a esto se añade que los Estados Unidos presupuestan 24 millones de dólares sólo para garantizar la pérdida probable durante 1926 de vapores de la Emergency Fleet Corporation que en Italia no bajarán de 200 millones de libras el gasto de 1925 para subvenciones y auxilios a su Marina mercante, y que en Japón puede cifrarse en 250 millones de pesetas anuales la protección a sus industrias marítimas, puede calcularse que no bajarán de MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES de pesetas lo que las naciones reseñadas invertirán durante 1925 en auxilios a la navegación mercante.

No queremos entrar en detalles de lo invertido a iguales fines en años anteriores por las naciones de referencia para no cansar a nuestros lectores, bastando decir que en conjunto y en el período 1921-1924 excede de CINCO MIL MILLONES de pesetas.

Seguiremos sin hacer nada de provecho para el resurgimiento de nuestra Marina mercante. En nuestro sentir, si España no aprovecha los momentos actuales para ponerse en condiciones de defensa, resultará arruinada en la lucha con los demás países, con el consiguiente desprestigio de nuestra bandera.

Dos personas heidas por un loco

Oviedo.—Un demente ha sido protagonista de un trágico suceso.

Eduardo Frías Blanco, que así se llama, de veintiseis años, se presentó a visitar a David Cortina, enfermo en el lecho, y al hallarse solo con él, sacó una navaja barbera y la emprendió a cuchilladas con el paciente, cayéndole múltiples heridas en la cabeza.

A los gritos del herido acudió un hijo de éste, llamado David, de dieciocho años, e igualmente fué apuñalado por el loco, que se dio a la fuga, dirigiéndose a la estación del ferrocarril, donde se arrojó al paso del correo de Madrid.

El convoy le seccionó una mano y le produjo otras heridas en la cabeza.

Luego, en mangas de camisa, tornó a la población, donde fué visto por un guardia municipal, que lo condujo a la Casa de Socorro, ingresando más tarde en el Hospital en estado muy grave.

Las heridas del enfermo David Cortina y de su hijo son de pronóstico reservado.

Muerte extraña

Esta madrugada se recibió en la Casa de Socorro de la Latina un aviso requiriendo a un médico para que con toda urgencia acudiera a prestar asistencia facultativa a un joven en

fermo en el Paseo de los Melancólicos, núm. 6 duplicado.

Al presentarse el médico en la citada casa, se encontró con que el enfermo, Ambrosio Prado, había fallecido.

Al reconocer el cadáver observó que presentaba una extensa lesión sobre el parietal derecho, en vista de lo cual puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Los padres del joven manifestaron que Amalrosto había regresado a casa alrededor de media noche diciendo que iba a meterse en la cama porque se encontraba algo indispuesto.

Como vieran los padres que el aspecto de su hijo no era nada tranquilizador, le interrogaron acerca de donde había estado, limitándose a contestar que había ido a acompañar a su novia.

Como se agravaba por momentos dieron aviso a la Casa de Socorro, falleciendo el joven momentos antes de la llegada del médico.

NAUFRAGIO DE DOS BARCOS ESPAÑOLES

La Rochela, 25.—A consecuencia de la violenta tempestad reinante en la parte Suroeste ha zozobrado el vapor español «Comira», que llevaba a bordo cargamento de carbón.

La tripulación pudo salvarse y el vapor fué arrastrado hacia el Norte.

El vapor «Rueta», también español, que navegaba con rumbo a Cristiana, con carga de superfosfatos, fué arrojado por el temporal contra la costa al Oeste de la isla de Ré, donde pudieran refugiarse 18 de sus tripulantes.

Han marchado en su auxilio barcos de salvamento.

Barcelona al día

Barcelona 25.—Esta mañana el comandante del yate norteamericano «Scorpion», mirtte Artur Gabriel de Tach, acompañado del cónsul de su país, de esta ciudad, han cumplimentado a las autoridades.

El buque saldrá mañana probablemente para Gibraltar.

Los agentes de la brigada especial practican un registro en una casa de la calle de Urgell y se incautaron de una ruleta, oculta en un melstín, y de un fichero.

El dueño de la ruleta, Luis Izquierdo, que se encuentra enfermo, está reclamado por un Juzgado de Cádiz por jugar a los prohibidos.

El juez que instruye el sumario por la sustracción de certificados en la Administración de Correos de esta capital hizo entrega a aquel a oficina de 137 pliegos que estaban intactos.

Esta tarde se comunicará el auto de procesamiento al oficial Erancisco Ezpeita, y el juez le ampliará la declaración.

El pantano de Las Torcas

Comprende una zona de 1.850 hectáreas

Cumpliendo lo prevenido en la Real orden de 29 de Enero último, se abre información pública sobre el proyecto de pantano de Las Torcas.

Las reclamaciones habrán de hacerse en el plazo máximo de treinta días.

El embalse del pantano de Las Torcas se proyecta sobre el río Huerva—del que invade 450 kilómetros—, en término de Tosos, provincia de Zaragoza.

Su capacidad útil es de seis millones de metros cúbicos.

La presa de embalse se emplaza en el estrechamiento denominado de Las Torcas, unos 900 metros aguas abajo del molino del mismo nombre.

La zona regable del pantano de Las Torcas es la misma que la del pantano de Mezaocha, ampliada ligeramente con las zonas dominadas por el primero en Tosos, Villanueva y Allés. Comprende, en total, 1 850 hectáreas, distribuidas en los términos municipales siguientes, pertenecientes todos a la provincia de Zaragoza: Tosos, Villanueva, Allés, Mezalocha, Musi, Mozota, Botorrilla, María, Cadrete, Cuarte, Santa Fe y Zaragoza en Alfaz, Mozarrifar Almotilla y Miralbueno el Viejo.

Otra denuncia contra el Banco Peninsular Hipotecario

En el Juzgado de guardia han presentado una denuncia contra el Banco Peninsular Hipotecario D. Amadeo Deprít y Lara y D. Adolfo García Arenas.

Ambos hacen constar en el escrito que han sido víctimas de un nuevo engaño por parte de la citada entidad, y aportan los documentos que, a su juicio, constituyen la prueba del dolo, consistente, según os denunciados, en que el Banco no les ha hecho efectivos unos títulos del primer plazo de Créditos, que debían haber sido abonados durante el mes de Enero.

La denuncia será entregada al juez correspondiente.

La Asamblea del Magisterio

Conclusiones aprobadas

En la normal Central de Maestros se celebró ayer mañana la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

En representación del subsecretario del ramo presidió el acto el jefe encargado de la Dirección general de primera enseñanza.

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea son las siguientes:

1.ª Creación del número de escuelas necesarias hasta conseguir puedan recibir la instrucción necesaria todos los niños comprendidos dentro de la edad escolar.

2.ª Que sean «dobladas» todas las escuelas de asistencia mixta cuya matrícula exceda de 60 alumnos, aunque la población donde radique no llegue a las 500 almas.

3.ª Que las Fundaciones o Patronatos que radiquen en poblaciones donde deba establecerse alguna otra, o las que se han en sustitución de las nacionales, se declaren como tales, en cargándose el Estado de abonar la diferencia que resulte entre el sueldo señalado por la Fundación y el que le corresponda percibir al maestro que la desempeña.

4.ª Que se obligue a los Ayuntamientos a construir edificios escolares que reúnan las debidas condiciones higiénico-pedagógicas.

5.ª Que en la reforma del Estatuto se tengan en cuenta, incluyéndolos en él, las peticiones formuladas por la Confederación Nacional de Maestros, principalmente aquellas que se refieren a concursos, licencias, sustituciones, permutas, ingresos, consortes y clasificación de los jubilados.

6.ª Que se establezcan cursos de perfeccionamiento para los maestros, durante las vacaciones de verano, a cargo de los profesores Normales e inspectores, realizándose también, con maestros de escuelas rurales, excursiones pedagógicas dentro de España a las principales graduadas, cuyos gastos correrán a cargo del Estado, según se hace ahora con las excursiones al extranjero.

7.ª Que se dote a todas las escuelas del importe necesario para materia; a razón de 350 pesetas por cada maestro y 250 para las de adultos.

8.ª Que en las poblaciones donde haya escuelas desempeñadas por maestros se establezcan bibliotecas populares, bajo la dirección del mismo.

9.ª Que sea obligatorio a todos los maestros agruparse en las Asociaciones legalmente constituidas, debiendo éstas dar todos los trimestres conferencias pedagógicas en todos los partidos, así como también deberán celebrar, además de sus asambleas generales, Congresos pedagógicos o de educación cada dos años, por lo menos, cuidando de alternar por regiones al realizarlos.

10. Reingreso de los maestros de certificación de aptitud cuyos nombramientos en propiedad fuesen anteriores a 22 de Noviembre de 1923.

11. Reconocimiento de los servicios interinos para la jubilación como se hizo con los demás funcionarios del Estado.

12. Desaparición del límite de edad para actuar en las oposiciones libres.

13. Que la clasificación de los jubilados actuales que no lleguen a mil pesetas se aumente hasta esa cantidad por lo menos.

14. Que la plantilla del Magisterio sea la siguiente:

Primera categoría, 800) pesetas, el 2 por 100 del escalafón, 680 plazas; segunda, de 7 000, e 4 por 100 1.572; tercera, de 6 000, el 15 por 100, 4 720; cuarta, de 5 000, el 22 por 100, 6 924; quinta, de 4 000, el 26 por 100, 8 182; y sexta, de 3 000, el 30 por 100, 9 442; que dan un total de 31.470 maestros y 140 038 000 pesetas.

La cotización de la caña de azúcar y de la patata

Motril 24.—Las Sociedades azucareras han secundado la actitud de la Sociedad General Azucarera, fijando una escala de densidad para el precio de la arroba de caña. Esto ha provocado gran agitación entre los elementos cultivadores, por considerar dicha determinación completamente ruinosa.

Continúan las gestiones cerca del gobierno civil para fijar la cotización definitiva de la arroba de patatas, importante producción de esta vega.

El problema del abastecimiento de trigo

El presidente de la Liga Nacional de Campesinos urges se haga público que no es exacta la afirmación atribuida a la precitada entidad, en la sesión de la Asamblea de agricultores, de que hay trigo suficiente para las necesidades de España.

En efecto, el escrito de la Liga Nacional de Campesinos, leído en la Asamblea en cuestión termina con los siguientes párrafos:

«Después de todo lo dicho, la Liga Nacional de Campesinos no tiene más que repetir la salutación que ofreció a G. bierno en su exposición del 9 del presente, o sea que vaya obli-

gando a los grandes propietarios, de mayor a menor, a ir sacando el trigo al mercado, a medida que la nación lo vaya necesitando, pues no es justo que unos cuantos se lucren, mientras la nación padezca escasez, y que en caso de resistencia se proceda a la incautación y al mismo tiempo que el Gobierno se vaya preparando para dejar importar o importar él mismo el trigo extranjero que sea necesario, y ello solamente en la cantidad estrictamente precisa para llenar el déficit.

En nuestro espíritu de justicia no queremos que el agricultor se perjudique, con una baja de precios; por eso pedimos la venta ordenada en relación con las necesidades del mercado; pero en nombre de nuestros representados y en nombre de todos los pequeños labradores, de la clase agraria y del resto de la nación consumidora, no oponemos terminantemente a que una minoría se lucre a costa de la necesidad de los demás.

Y frente a las voces de esa minoría de terratenientes que claman perjuicio, oponemos la dolorosa situación de varios millones de pequeños labradores, que, a precios más bajos que en el día de hoy, han vendido sus trigos solos y en silencio.»

Los premios del certamen de Valencia

El Consejo de la Caja Postal de Ahorros acaba de premiar, a base del fallo del Jurado, los trabajos a que se refiere el concurso publicado oportunamente en la «Gaceta», habiéndose premiado un soneto titulado «Familia previsor», del que es autor D. José Fondelilla, y un soneto que lleva por título «Los dineros de la Soñe o Un gachón sin desperdicio», del que resultó ser autor D. Pedro Massa.

El primer trabajo se leerá, y el segundo se representará en el acto del V Certamen que el 11 de Marzo próximo se celebrará en Valencia.

Ya están también designadas por los respectivos Centros y Corporaciones las personas que han de recibir las libretas del ahorro como premio a sus virtudes.

En breve se designará la persona que ha de presidir el acto y que ha de representar al Estado.

Colón y el descubrimiento de América

El marqués de Dos Fuentes, que se halla de paso en Nueva York, de regreso de China ha hecho a un redactor de *La Prensa* sensacional declaraciones.

Al preguntar el periodista respecto a su libro afirmando que Cristóbal Colón fué gallego, dijo:

—No es este libro el interesante. El que ¡cau será sensación es otro que preparo y que se publicará muy pronto, en el que pruebo de una manera irrefutable que el verdadero descubridor de América no fué Colón, sino el piloto Alonso Sánchez de Huelva.

—¿Sería usted tan amable, señor marqués, que nos explicase algo de esto?

—Sí; verá usted. El piloto Alfonso Sánchez de Huelva va, mucho antes de que Colón hablase de sus proyectos, hacía frecuentes viajes de España a Ca arias.

En uno de ellos, la nave que mandaba fué arrestrada por las corrientes y el viento hacia una ruta desconocida, llegando sin poder evitarlo a la isla de Guanahani.

Sánchez de Huelva, después de incontables trabajos y sufrimientos, regresó a tierras conocidas, llegando a la isla de Madera, que estaba en posesión de los portugueses. Allí o primero que hizo Alonso Sánchez de Huelva fué pregonar por un cartógrafo, para que fijara la situación del nuevo territorio por él descubierta. En la isla vivía un cartógrafo genovés, y a él se encomendó Sánchez de Huelva.

Ahora viene lo importante de la cuestión. Existe la creencia de que Sánchez de Huelva, encontrándose enfermo de muerte, y para que no se perdiera el secreto, encomendó el mismo al cartógrafo genovés, y por el contrario, existe el testimonio de tres o cuatro portugueses, en el cual se afirma que Sánchez de Huelva fué asesinado por el cartógrafo genovés. Lo demás, ya se lo puede figurar.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Los aumentos del giro

Del *Diario Oficial de Comunicaciones* tomamos los siguientes datos referentes a este servicio, que demuestran el aumento progresivo del mismo:

Durante el pasado mes de Diciembre se han expedido en todas las oficinas autorizadas de España 116 225 giros, que importan 1 043 453 25 pesetas, con un beneficio para el Tesoro de 214 103 95 pesetas, y que suponen en números redondos muy cerca de 500 000 transmisiones telefónicas.

El aumento de este servicio con relación al mes anterior es de 33 072 giros, 2 097 297,12 pesetas, y 44 638,40 de ganancia para el Tesoro.

La ganancia diaria que representa para el Estado durante el mes de Diciembre es de 6.806,54 pesetas.

La máscara desconocida

Siempre pusieron el mingo los bailes que el Círculo de Bellas Artes celebra en el rezio Coiteo los lunes de Carnaval. Tanto, que los billetes de favor andaban todos los años tan escasos que no había medio de procurarse uno. Lo más que podía conseguirse era algún billete de socio, de los poquitos que se quedaban sin dar siquiera un par de vueltas por la sala del teatro real en esa noche.

Pero mientras que muchos no lograban adquirir, a pesar de sus gestiones y tentativas con un mes de anticipación, el codiciado billete de socio y tenían que apopular el doble precio del que éste les costara, un fatimo e insuperable amigo del cronista, sin él pretenderlo, encontróse anualmente con su buen billete de favor, con que le obsequiaba siempre un insignificante político en viasperas de la mencionada fiesta.

Mi susodicho amigo no comprendía la razón del por qué aquella insistencia anual que ponía el grande hombre en que él era un extraordinario devoto de Tersiporeo. ¿Como no fuera por aquello de «hombre chiquitín, embustero y bailarín»? Porque lo cierto es que cada vez que recibía el consabido billete, mi amigo juraba y perjura que no sentía la menor afición ni al baile ni a la juerga carnavalesca.

Hombre, además, de buenas costumbres, acaso porque sus recursos no le permitían el lujo de las amistades femeninas, que constituían el principal aliciente de tales ailes, no conocía en estos a nadie y si iba, por no despreciar la galante dádiva, era para aburrirse soberanamente entre tanta máscara desconocida.

Procuraba acompañarse de algún amigo para evitar el aburrimiento. Mas no lo conseguía.

Porque el acompañante resultaba siempre algo mujeriego y en cuanto dejaban los abrigos en el guardarrapea, sin saber cómo ni cuándo desaparecía por el salón, llevando del brazo alguna mascarita.

En uno de los últimos bailes del Círculo de Bellas Artes a que asistió mi pobre amigo, apenas dió un par de vueltas por la sala, sólo y aburrido como una ostra, quedó plantado en el centro, pensando que allí está a demás uno y ese era él.

Cuando se decidía a salir del salón, recobrar el abrigo e irse a su casa donde le esperaba la cama de que ya se sentía necesitado, acércosele una máscara que haciéndole cogerse de su brazo, comenzó a embromarle y también a intrigarle recordándole detalles íntimos de su vida, muchos de los cuales creía él ignorados, incluso por referirse a sucesos ocurridos en alguna vieja ciudad castellana que no pensó haber tan trascendido al público.

¿Quién sería la tal máscara? ¿Era quizá, como ignoraba en su aventura Wenceslao Fernández Flores, la suegra o alguna cocinera antigua de su casa?

Como al lustre literato, también a mi amigo invitó su máscara a que le convidara a cenar. ¡Vive Dios! que le hizo bien y con gustos y modales refinados. Pero el antífaz no cayó a pesar de los insistentes ruegos del intriguado antífaz.

—Luego, más tarde, cuando nos despedíamos para irnos cada cual a su casa, decíame la elegante y distinguida mascarita. Porque lo era, no cabía duda. Pero ¿la conocía?

Lo que sí aseguraba después, era que no se aburriría ni un sólo minuto pendiente de la amena, delicada y sugestiva conversación con que durante toda la noche le deleitó, e intrigó, su bella pareja de baile. Porque de bella la reputó aun sin haber visto su faz hasta el último momento.

¡Qué desearante! Ella era, sí, como él habíala imaginado. Pero como la de la aventura de Fernández Flores, totalmente, absolutamente desconocida.

Afable, sonriente, con suprema distinción, despidióse en el «foyer» de mi amigo, al ser avisado por un lacayo de gran librea que esperaba el coche.

Despedida, por supuesto, para no volverse a ver.

Mi amigo estuvo caviloso, ensimismado y hasta de mal humor durante algún tiempo. Pero llegó hasta olvidar su aventura de Carnaval.

Pasados unos meses, mi amigo recibió una tarjeta basonada, en la cual, con letra de mujer, se le rogaba fuera a prestar sus servicios profesionales a una casa situada en el barrio de Argüelles.

Mi amigo fué aunque pensando por el camino por qué solicitaba sus servicios aquella dama a quien él no conocía.

La enferma no era ella, sino una amiga que habitaba en su compañía desde la muerte de su amante, el cual había sido uno de los más íntimos amigos de mi amigo.

Y entonces cayó la venda de sus ojos y el antífaz de la cara de su mascarita del baile del Círculo de Bellas Artes.

No; no era esta la suegra, ni una cocinera, ni una desconocida.

Era nada menos que una princesa auténtica.

Bien claro lo demostraban la corona que ostentaba en su tarjeta que mi amigo conserva como recuerdo de la noche del baile del Real y los óculos con retratos de sus egregios ascendientes y en pedían de las paredes de la casa.

AMUSANT

Este número ha sido sometido a la previa censura

Entierro del marqués de la Torrecilla

Ayer a las tres y media, se efectuó el traslado del cadáver del marqués de la Torrecilla desde la casa mortuoria, Peligros, 2, al cementerio de San Isidro.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

A la citada hora y con grandes dificultades por la enorme concurrencia que se congregó en los alrededores de la casa mortuoria se organizó la comitiva.

Abrió marcha una sección de guardias de Caballería del Municipio con uniforme de gala. Seguían guardias del Real Patrimonio, personal de Caballerizas, con librea y del Real Picadero con uniforme de gala, y dependencias de la Real Casa.

Marchaba luego el clero parroquial con cruz alzada, porteros del Ayuntamiento, Hermanas de la Caridad y porteros del Senado. Seguía un correo de gabinete a caballo y la carroza fúnebre que llevaba, con el féretro las coronas de SS. MM. y de la familia. A la izquierda de la carroza iba un apóstolador de Caballerizas a caballo, y detrás, tres carreristas a caballo.

Seguía después S. A. R. el infante D. Fernando, que representaba a S. M. el Rey.

Seguíanle su ayudante, comandante señor Ordóñez; el jefe de carrera, comandante de la Escala Real D. Carlos Nieulant, y el caballero de campo Sr. Gómez Acebo.

Componían la presidencia familiar los hermanos políticos, duque de San Pedro y conde de Torre Arias los sobrinos, duque de Medinaceli marqués de Santa Marta y conde de Villagonzalo; los sobrinos políticos, marqués de Santa Cruz y Torneros conde de Velayas, y el conde de la Cibera.

Detrás, la presidencia oficial, con el presidente del Directorio nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; patriarca de las Indias, obispo prior de las Ordenes Militares y jefes de Palacio, marqueses de Viana y Bendaña; duque de Sotomayor y comandante general de Alabarderos, general Zabala.

Seguían las clases de Palacio. La grandeza de España estaba representada por el duque de Fernán Núñez, marqués de Castelar y Aranda, conde de Maceda y duque de la Unión de Cuba; los mayordomos de semana, por los condes de Berberana y La Granja.

A continuación, los secretarios particulares de Su Majestad, marqués de las Torres de Mendoza duque de Miranda y conde de Aguiar, y los ayudantes de órdenes de Su Majestad, generales Jáudenes y Molins, coronel marqués de Zarco y teniente coronel señor Cebrán. También se hallaban el intendente conde de Aybar, el jefe de las Caballerizas, D. Luis Cienfuegos, y el inspector D. Luis Asúa, con el personal de sus dependencias.

El Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, presidido por el alcalde, conde de Valliellano, e integrado por los concejales duque de Arión, marqués de Crelana, conde de Cediño y señores Del Pino, Parrella y López Dóriga, en tre otros.

El cortejo fúnebre estaba formado por el extraordinario número de personas, siendo difícil formar la lista.

Del Cuerpo diplomático extranjero asistían los embajadores de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania; varios ministros y encargados de Negocios, el coronel Marsengo, el marqués de Lambertye y muchos secretarios, con el conde de Velile y el duque de Vistahermosa.

De hombres políticos, los ex presidentes del Consejo D. Antonio Maura, D. José Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas, y los ex ministros Sres. La Cierva, duque de Almodóvar del Valle, marqués de Lema, Figueroa y Cortina; condes de Bugallal, Lizárraga, Esteban Collantes y San Luis, y Sres. Pérez Caballero, Ortuño y general D. Damaso Berenguer.

Acudió la aristocracia en pleno. Cerraba el cortejo la carroza de concha, de respeto; seis coches de París, de la Real Casa; las carrozas del Senado y el Ayuntamiento y el coche del finado.

La comitiva se dirigió desde la casa mortuoria a Palacio, donde presenció el peso del entierro toda la Real familia detrás de las vidrieras de los balcones centrales de la puerta del Príncipe.

El duelo se despidió en la calle de Bailén.

frente a la catedral de la Almudena, y a las cinco de la tarde recibió sepultura el cadáver del marqués de la Torrecilla en el pantón de familia, en la Sacramental de San Isidro.

El entierro testimonió las grandes simpatías de que gozó en vida el ilustre prócer entre las altas clases sociales.

Supremo de Guerra y Marina

EL ASALTO A LA CAJA POSTAL DE TARRASA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina reanuda hoy sus trabajos.

En la reunión se firmará la sentencia recaída en un caso instruido con motivo del asalto a la Caja Postal de Ahorros de Tarrasa, que, como es sabido, es de acuerdo con la petición fiscal.

El Rey salió anoche para Zaragoza

En tren especial marchó anoche a la capital aragonesa Su Majestad el Rey para presidir los actos organizados por la Universidad de Zaragoza.

A despedir al Monarca acudieron al salón de lujo de la estación del Mediodía el presidente del Directorio con todos los generales que lo integran, los subsecretarios de Gobernación y de Estado, el obispo de Madrid Alcalá y el patriarca de las Indias, el director general de Seguridad y el jefe superior de Policía.

A las doce menos cinco llegó el Soberano con el jefe de Palacio, marqués de Viana, y después de cruzar breves frases con el general Primo de Rivera, pasó al coche salón.

Acompañan al Monarca en su viaje el vocal del Directorio general Mayanda; el subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leániz; el marqués de Viana, el inspector de los Reales Palacios y el ayudante de Su Majestad, capitán de corbeta señor Jáudenes.

El Rey, con su alto séquito, llegó a Zaragoza hoy a las nueve y media de la mañana, y emprenderá el regreso a las cuatro de la tarde, enlazando el coche regio al rálido de Barcelona.

El Rey, con su alto séquito, llegó a Zaragoza hoy a las nueve y media de la mañana, y emprenderá el regreso a las cuatro de la tarde, enlazando el coche regio al rálido de Barcelona.

Noticias militares

Detalles de un do le crimen

Burgos.—Se conocen detalles de la muerte del alférez de Artillería D. Ricardo García Maestre, ocurrida en el pueblo de Tordomar. El suceso se desarrolló en la noche del lunes de Ca naval, hallándose en la plaza del pueblo el sifrezo acompañado de Francisco Gómez, de veinte años. El primero llamó la atención a Domiciano Revenga Alería, de veintitrés años, para que dejase de molestar a su familia, como lo venía haciendo desde algún tiempo. Domiciano sacó una pistola y disparó sobre los dos jóvenes, matando a ambos. El criminal ha sido encarcelado.

El sifrezo acompañado de Francisco Gómez, de veinte años. El primero llamó la atención a Domiciano Revenga Alería, de veintitrés años, para que dejase de molestar a su familia, como lo venía haciendo desde algún tiempo. Domiciano sacó una pistola y disparó sobre los dos jóvenes, matando a ambos. El criminal ha sido encarcelado.

En memoria de un jefe

Málaga.—El Ayuntamiento de Coín ha acordado dar el nombre del teniente coronel La Rubia, muerto gloriosamente en Larache, a una de las calles de dicho pueblo.

Petición de un puesto de la Guardia civil

Jaén.—Una comisión de propietarios del pueblo de Génave ha visitado al alcalde de dicho punto en réplica de que se establezca en la localidad un puesto de la Guardia civil que garantice la seguridad personal y la hacienda del vecindario.

El alcalde ofreció a los comisionados apoyar su petición cerca de los Poderes públicos.

El alcalde ofreció a los comisionados apoyar su petición cerca de los Poderes públicos.

El alcalde ofreció a los comisionados apoyar su petición cerca de los Poderes públicos.

El alcalde ofreció a los comisionados apoyar su petición cerca de los Poderes públicos.

España en Marruecos

El comunicado de anoche

Como había anunciado el presidente al terminar el Consejo del Directorio, el parte facilitado esta madrugada en la Presidencia revela tranquilidad absoluta en las tres zonas del Protectorado.

La pericia del piloto evita una desgracia

Larache 25.—A causa del temporal de viento y lluvias se vió obligado a aterrizar el aparato tripado por el capitán de Ingenieros Sr. Roa y Miranda y el teniente Sr. Martínez.

La pericia del piloto evitó que el aparato se destrozara.

Los aviadores pudieron cruzar el Lucus en una lancha que les facilitó un moro amigo.

Un convoy

Con motivo de los temporales han descansado las fuerzas en todas las bases.

Hoy fué conducido un importante convoy a la posición de Handak.

El enemigo hostilizó débilmente; pero las fuerzas pudieron replegarse sin consecuencias.

Las posiciones de Bufex, Xarquia y Megaret cañonearon los aduanes rebeldes, causando grandes daños en los ganados.

Ha llegado, con objeto de conferenciar con el general Riquelme, el coronel García Boloix.

Se encuentra en esta plaza el teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Sinforiano Gómez, propuesto para la cruz laureada y nombrado comandante militar de Larache.

La Junta del Aguinaldo del Soldado hará dentro de unos días el último reparto entre los Cuerpos y unidades de la zona.

Ha aparecido el cadáver del marinero ahogado días pasados al tratar de salvar a un naufragado.

Bajas del enemigo

Melilla 25.—En esta semana se verá el Consejo de guerra contra los legionarios José García y José Cono, por robo en el campamento.

También se celebrará otro Consejo de guerra contra Fernando Madrigal por insulto a la fuerza armada.

Se sabe que los rebeldes, al ser rechazados días pasados por las fuerzas de Albuera, sufrieron muchas bajas.

Las baterías de Farha y Tizzi Azza Norte dispersaron varias partidas de malhechores que hostilizaban con insistencia.

Entierro de Aranz Castellanos

Bilbao 25.—A presencia del Juzgado del Hospital, esta mañana, a las diez, los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver del Sr. Aranz Castellanos.

Después se verificó el entierro del notable escritor desde el Depósito judicial al panteón de familia, asistiendo numerosos amigos del finado.

Sobre el féretro se colocaron varias coronas, entre ellas una de la Ateneo. Esta Sociedad acordó ayer colocar en el salón de actos el retrato del autor de «Cuadros vascos».

Información de Marina

Cuerpo general

Han sido nombrados: segundo comandante del guardacostas «Uad Muluya» el alférez de navío D. Carlos Aguilar Tabada y ayudante mayor del Arsenal de la Carraca el capitán de fragata D. Rafael Martos y Peña.

Ha sido destinado a la escuadra el alférez de navío D. Angel Castro y Calzado.

Escuelas de Nautica

A propuesta de la Dirección general de Navegación, para el cumplimiento de lo prevenido en la primera disposición transitoria del Estatuto de las Escuelas de Nautica, se han dictado las siguientes reglas:

1.ª Los exámenes extraordinarios, que por estar pendientes de reorganización las Escue-

las de Nautica, pudieron celebrarse en el pasado mes de Septiembre comenzarán en las cuatro Escuelas oficiales de Bilbao, Cádiz, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de Marzo próximo.

2.ª Podrán presentarse a los referidos exámenes: Primeros. Los alumnos matriculados que no hubieran hecho o hubieran sido suspendidos en los de Junio del año último; y Segundos. Cuantos alumnos hubieran tenido derecho a examinarse como libres en el expresado mes de Septiembre.

Con relación a estos últimos los respectivos Directores dispondrán la apertura de matrícula el día que tengan conocimiento de esta Real orden y anunciarán que el término de la misma será el 19 de Marzo.

3.ª Todos los exámenes ayudados en esta soberana resolución se verificarán con arreglo a los programas que rigieran en las respectivas Escuelas en el curso académico pasado.

4.ª Los Alumnos que resulten aprobados, después de celebrarse los exámenes de Marzo en todas las asignaturas que exigían antes de publicarse el Real decreto ley de 6 Junio de 1924 para obtener el certificado de Alumno de Nautica o de Máquinas; tendrán derecho a que se les expida el expresado documento.

Aquellos otros que no se encuentren en igual caso se acomodarán a las reglas que en su día se dicten para la adaptación del plan de estudios antiguo al vigente.

La Caja de Crédito Marítimo

Para poner en armonía con los Estatutos de la Caja Central de Crédito Marítimo el Reglamento de esta institución se ha dispuesto que los artículos 48, 49, 50 y 54 del último, queden redactados en la forma siguiente:

Artículo 48. Los consejeros representantes de los Pasajeros sometidos a la inspección de la Caja, se renovarán cada dos años, nombrándose por el ministro de Marina, a propuesta de la Comisión Permanente, la cual podrá, si le considera conveniente, verificar una elección previa para hacer su propuesta.

Art. 49. El número de dichos consejeros, no inferior a dos será fijado por el Consejo directivo teniendo en cuenta el de las Asociaciones sometidas a la inspección de la Caja.

Art. 50. Los consejeros representantes de asociaciones, han de ser precisamente asociados, o personas que tengan algún cargo retribuido en ellas.

Art. 54. La Comisión permanente se reunirá ordinariamente una vez por semana y además, siempre que la convoque su presidente o a petición de cualquiera de los vocales. Sus acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, decidiendo los empates el voto del presidente.

Se ha dispuesto que el capellán primero del Cuerpo eclesiástico de la Armada D. Vicente Paz Rifeira cese en el panteón de marinos ilustres y se encargue, interinamente, del destino de párroco del Arsenal de El Ferrol, y que el segundo D. José Alvarez cesa baja como agregado en el hospital de San Carlos y alta en el panteón de marinos ilustres.

Cuerpo eclesiástico

Se ha dispuesto que el capellán primero del Cuerpo eclesiástico de la Armada D. Vicente Paz Rifeira cese en el panteón de marinos ilustres y se encargue, interinamente, del destino de párroco del Arsenal de El Ferrol, y que el segundo D. José Alvarez cesa baja como agregado en el hospital de San Carlos y alta en el panteón de marinos ilustres.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario para otoño, invierno y primavera

Servicios por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos de diez a doce.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (Paseo de Atocha, 1), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

EL ROBO DEL HOTEL NACIONAL

Detención del sereno y un camarero

La Policía continúa trabajando para lograr el esclarecimiento del robo cometido en el hotel Nacional.

Ayer se practicaron diversas pesquisas, siendo detenidos el sereno del interior del hotel, Jesús Rivas, y el camarero del piso primero del hotel, Marcos Heras.

Ambos fueron interrogados ampliamente. En las primeras horas de la tarde, la Policía practicó una nueva inspección ocular en el hotel Nacional.

Acerca de las detenciones practicadas celebraron una extensa conferencia uno de los funcionarios policíacos y el juez que instruye el sumario, D. Luis de Blas y Ribero.

Espectáculos

REAL.—A las 9, T. 15.

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu) —A las 8, Rosas de otoño, por Rosario Pino.—A las 10, Cancionero, por Margarita Xirgu y Las aceitunas.

PRINCESA.—(Compañía Elena Jordi)—A las 10,15. El hombre, la bestia y la Virtud.

FONTALBA.—A las 6, ¿Pero es posible? —A las 8, La señorita Primavera.

APOLO.—A las 6, Don Quintín el Amargao o El que sembró vientos... y la troupe El toff.—A las 10,30, Carmelita.

REY ALFONSO.—Compañía cómico-dramática.—A las 10,30, Los autores de mis días.

REINA VICTORIA.—(Compañía Adamuz-González)—A las 6, Después del amor.—A las 10,30, La toma de la Bastilla.

ALKAZAR.—A las 10,15, Madame Pompadour.—A las 6, El señor Cerro.

ESLAVA.—(Catalina Bercena).—A las 10,15, Torre de marfil y varios números escogidos de la revista El jardín encantado de París.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,15, Disraeli.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las 10,15, La tela.

COMICO.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6, La flor de azahar.—A las 10,30, Cuando florezcan los rosales.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto Chico te).—A las 6 y 10,15, Modistillas y perdigones y Las lunas de miel.

LATINA.—(Compañía Guerrero-Mendoza)—A las 10,15, Don Luis Mejía.—A las 6, Doña Perfecta.

MARAVILLAS.—(Compañía Alba Bonate)—A las 6 y 10,30, Mi tía Javiera.

NOVEDADES.—A las 3, El mastín de Pedrosa.—A las 7,15, La mezquita.—A las 10,30, La bejataná.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 10,15, La cara de Dios.—A las 6, El señor Joaquín y El tambor de granaderos.

FOMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Luis Esteso, Lepe, Remper, Venta de esclavas en Túnez, Coquetías, Blanco, Rosa y Violeta, Herminia Woves y Mercedes Serós.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10,30, dos grandes fueros. Ex extraordinario programa de grandes atracciones. Císmorosos éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

ALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media.



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS RECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela - Colombia y Pa-cífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último; de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Fletes especiales por carga.

rotos especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelancia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes

Servicios comerciales

La Sección que ora estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, secan hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 52, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantiles, así como máquinas, bombas, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Pontypool y proyectiles, de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Quipuscoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Estocolmo (Svea) laboratorio de cartuchos de guerra.

Fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Edinburg y Synford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Pedro», buque de combate de primera clase de 19.260 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Admirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase de 16.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.000 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.260 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Lionel Lincoln», buque de primera clase de 11.207 toneladas y 12.300 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Heraclio», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Shinsho», crucero tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 17.000 caballos; «Minton», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.510 toneladas y 18.000 caballos; «Albatros», crucero de primera clase de 18.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porpoise», buque protegido de primera clase de 14.800 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase de 14.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Essex of London», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 2.500 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres, 52, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantiles, así como máquinas, bombas, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Pontypool y proyectiles, de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Quipuscoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Estocolmo (Svea) laboratorio de cartuchos de guerra.



Azopardo y C.

CADIZ

CONSIGNACIONES

ADUANAS EMBARQUES

SPONLS

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid

Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA

Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS

TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte

Molenda--Hornos (para Cemento y para Yeso)

Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos

TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS

F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORÉ CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

Rujo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio se practica los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE VILLERO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespe, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón de Besch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requesena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición antimoussosa que existe.—Está usada por once Gobiernos

y cincuenta y seis Empresas marítimas y Casas navieras,

así como en las cascos de los buques de guerra, y en las cascos de los buques de comercio.

PATENTES AL CORRE PARA FONDOS

DE DAMEOLINE (para carbonos y buques) BOOTTOP, y del tipo (para buques) BOOTTOP

DE LONDRES, 2, Broad Street, W. 1, C. 1

BRUSSEL, 11, rue de la Loi, B. 1050

BARCELONA, 11, calle de la Diputación, B. 1050

MADRID, 11, calle de la Diputación, B. 1050

CORREOS

PREPARACION
COMPLETA

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

4 TOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los
siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA

A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON

ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,

y en los puertos, respectivos consignatarios